

que encuentra su cima en un misticismo cristiano. Este *Romanticismo tradicional* es el que aparece, en un primer momento, en Alemania (los hermanos Schlegel, Novalis, etc.), en Francia (Chateaubriand) y en Inglaterra (Walter Scott).

- En un ángulo opuesto, se halla el **Romanticismo liberal** y hasta revolucionario. Es el de aquellos que consideran frustrada la revolución y las ilusiones de un mundo nuevo: piensan que los ideales de libertad, igualdad y fraternidad han sido sustituidos por un mezquino juego de intereses y nuevas formas de opresión. Piden, por tanto, que se realicen plenamente aquellos ideales. No combaten, pues, las ideas de la Ilustración, sino que las radicalizan. Así, exaltan la libertad individual, los derechos humanos, el progreso. Se trata, en este caso, de un misticismo revolucionario. Máximos representantes de esta línea son el inglés lord Byron y los franceses Víctor Hugo, Lamartine y Stendhal.

Entre estas posturas extremas, caben actitudes intermedias y hasta contradictorias. También se da el caso de escritores que comienzan militando en un bando y derivan luego hacia el otro. En fin, luego veremos cómo se sitúan los escritores españoles respecto a esos dos polos de tradición y renovación.

PENETRACIÓN Y DESARROLLO DEL ROMANTICISMO EN ESPAÑA. POLÍTICA Y LITERATURA

El siglo XVIII había traído, como vimos, profundas renovaciones en la política española. Pero a los impulsos **reformistas** se oponían los sectores **tradicionalistas** del país. Nacieron así las “dos Españas”, cuyo enfrentamiento se agudiza tras la invasión francesa y se prolonga durante todo el siglo XIX.

Los **liberales**⁴, herederos de los ilustrados reformistas, dominan en un principio. Ellos, en las Cortes de Cádiz, inauguran el constitucionalismo español (1812) y pretenden llevar al país por nuevos rumbos. Sin embargo, al subir al trono Fernando VII (1814), se imponen los **absolutistas**. En 1820, nuevo triunfo liberal, que se cierra violentamente en 1823: los liberales serán perseguidos; muchos habrán de exiliarse y no volverán hasta la muerte del rey, diez años más tarde. Durante la minoridad de Isabel II, la pugna entre liberales y absolutistas da origen a la primera *guerra carlista* (1833-1839). Pero, aun terminada ésta, la pugna entre las “dos Españas” continúa. En este contexto de enfrentamientos políticos, nacerá y se desarrollará el Romanticismo español.

⁴ Recordemos que las palabras *liberal* y *liberalismo*, que, desde principios de siglo se instalan en el vocabulario político de toda Europa, son de origen español. En España, *liberal* —que había significado “generoso, de espíritu abierto”— se opuso, en lo político, a *servil*, nombre que se dio a los adictos de la España tradicional y del régimen absolutista.

En **literatura**, durante los primeros decenios del siglo, perviven las formas neoclásicas, junto a ciertas manifestaciones prerrománticas. En cambio, en Europa se consideraba a España un “país romántico”. En Alemania, los hermanos Schlegel proclaman (1809) el “romanticismo” de Calderón y lo proponen como modelo. En Francia, un crítico (N. Lemercier, 1810) invita a “buscar las bellezas del teatro español”. En Suiza, el historiador Sismondi (1829) califica nuestra literatura pasada de “enteramente romántica”. Por doquier, se admira no sólo nuestro “desarreglado” teatro del Siglo de Oro, sino el Romancero o el *Quijote*, que se convierte en símbolo del idealismo “romántico”.

- El Romanticismo, al fin, penetra en nuestro país por algunos focos de Andalucía y Cataluña.

- En Cádiz, el cónsul de Alemania, **Juan Nicolás Böhl de Faber**, publica artículos (1818-1819) exaltando el teatro español del Siglo de Oro, desde su sensibilidad romántica alemana.

- En Barcelona, la revista *El Europeo* (1823-1824), en la que colaboran, junto a redactores extranjeros, los catalanes Aribau y López Soler, combate el neoclasicismo, en nombre de los mismos gustos románticos.

En ambos casos, se trata de un *Romanticismo tradicional*, conservador, como el de la primera oleada romántica europea. Recordemos que, por aquellos años, las ideas liberales estaban duramente reprimidas.

- En otros puntos de España, a pesar de la censura absolutista, se lee “a hurtadillas” a los autores románticos más avanzados (Víctor Hugo, por ejemplo). Así es en ciertas tertulias madrileñas, el *Parnasillo* entre otras, uno de cuyos componentes exclamará: “¡Qué bellos sueños de libertad [...] agitaban nuestras cabezas y nuestros corazones!”

- Mientras tanto, los **exiliados liberales** toman contacto con las corrientes románticas europeas y se adhieren a ellas. Es el caso de Martínez de la Rosa, Espronceda, el duque de Rivas, etc. Este último compone en el exilio su poema *El moro*